

**EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica de Aisén S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2023 y proponer a la Junta no distribuir dividendos, atendido que la Sociedad tuvo pérdidas durante el ejercicio 2022.

Le saluda atentamente,



---

**Francisco Allende Arriagada**  
Gerente General  
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.